



Asunto: Alerta R_08/2020
Referencia: SOFM/MJA/apf
Fecha: 08/05/2020

ALERTA FARMACÉUTICA R 08/2020

Se adjunta Alerta Farmacéutica R_08/2020, de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, referente al medicamento y lote que se indican:

Medicamento	C.N.	Lotes afectados
SEGURIL 250 mg/25 ml SOLUCION INYECTABLE , 6 ampollas de 25 ml	703870	Lote H2211 Fecha de caducidad 03/2022

Fabricado por DELPHARM DIJON (Francia) y comercializado en España por SANOFI AVENTIS, S.A.

El motivo de la alerta se debe a haberse detectado presencia de partículas en la solución inyectable. La medida cautelar adoptada es proceder a la retirada del mercado de todas las unidades distribuidas del lote señalado y devolución al laboratorio por los cauces habituales.

Para cualquier duda puede dirigirse al Servicio de Ordenación Farmacéutica y Medicamentos:

- Tfno/ Fax: 941 299 923 / 941 296 134
- mail: alertas.ordenacionfarmaceutica@larioja.org
- Carta: Servicio de Ordenación Farmacéutica y Medicamentos - Productos Sanitarios
C/ Obispo Lepe s/n 26071 Logroño

Logroño, 8 de mayo de 2020


M^a José Aza Pascual-Salcedo
JEFA DE SERVICIO DE ORDENACIÓN
FARMACÉUTICA Y MEDICAMENTOS



**Gobierno
de La Rioja**
Salud

Humanización, Prestaciones y
Farmacia



MINISTERIO
DE SANIDAD



agencia española de
medicamentos y
productos sanitarios

ALERTA FARMACÉUTICA

Referencia: DICM/CONT/AMG	Nº alerta: R_08/2020	Fecha: 08 de mayo de 2020
Producto: Medicamento de uso hospitalario		
Marca comercial y presentación: SEGURIL 250 mg/25 ml SOLUCION INYECTABLE , 6 ampollas de 25 ml.		
DCI o DOE: FUROSEMIDA		
Nº Registro: 56508		
Código Nacional: 703870		
Lote y fecha de caducidad: • Lote H2211, fecha de caducidad 03/2022		
Titular de autorización de comercialización: SANOFI AVENTIS, S.A.		
Laboratorio fabricante: DELPHARM DIJON (Francia)		
Domicilio social del responsable del producto: C/ Josep Pla Nº 2, 08019 Barcelona		
Descripción del defecto: Posible presencia de partículas en la solución inyectable		
Información sobre la distribución: Hospitales		
Clasificación de los defectos: Clase 1		
Medidas cautelares adoptadas: Retirada del mercado de todas las unidades distribuidas del lote H2211 y devolución al laboratorio por los cauces habituales		
Actuaciones a realizar por las CCAA: Seguimiento de la retirada		

Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios

Fecha de la firma: 08/05/2020

Puede comprobar la autenticidad del documento en la sede de la AEMPS: <https://sede.aemps.gob.es>

Localizador: TXN5V5KB1B



CORREO ELECTRÓNICO

snirm@aemps.es

Página 1 de 1

DO003-DICM-PE020 Ed1

C/ CAMPEZO, 1 - EDIFICIO 828022 MADRID

Tel.: (+34) 91.822.52.01